



Defensora demanda que los retos regionales en DDHH tengan respuestas a escala regional en Centroamérica y México

Defensora define la Migración y la Pandemia como desafíos en materia de Derechos Humanos para Costa Rica, Centroamérica y México

Miercoles 28 de abril de 2021. La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, participó en un diálogo virtual con la Alta Comisionada de Naciones Unidas por los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, acerca de los desafíos y oportunidades que representa la pandemia de COVID-19 para los derechos humanos. El evento contó con la presencia de jefes de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de la Región de las Américas, con el objetivo de fortalecer esfuerzos para proteger los derechos humanos, particularmente de aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante el intercambio de información, experiencias, lecciones aprendidas y discusiones sobre los desafíos enfrentados.

En su intervención, Crespo Sancho se refirió a algunas de las labores que ha realizado la Defensoría en la defensa y protección de los derechos de las poblaciones más afectadas por la pandemia. En este sentido, la jefa comentó que la Defensoría ha pedido cuentas a diferentes instituciones como, por ejemplo: al Patronato Nacional de la Infancia (PANI); por las previsiones adoptadas en relación con el trabajo de sus oficinas locales, en especial para la atención de los casos prioritarios; así como las disposiciones para enfrentar la pandemia tanto en albergues como en centros de cuidado privados. De igual forma a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las acciones que se han implementado para articular y coordinar el proceso nacional de vacunación, del cual criticó su lento avance y diferenciación regional en la aplicación en perjuicio de la gente.

Además, la Defensoría ha exigido el cumplimiento efectivo del derecho al agua potable, y la posibilidad de que las mujeres que enfrentan situaciones de pobreza y pobreza extrema accedan a apoyo económico, lo cual no ha sido cumplido de manera efectiva por parte del Bono Proteger entregado por el IMAS, cuyos usuarios, aún no reciben siquiera respuestas sobre el estado de sus trámites iniciales y la razón del por qué no han recibido ayuda alguna.

La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo indicó a la Sra. Michelle Bachelet, Alta Comisionada de NNUU, que la acción protectora de Derechos que ejerce la Defensoría de Costa Rica se circunscribe a lo señalado en su declaración al Consejo de Derechos Humanos, durante la sesión del 9 de abril de 2020, en donde se instó a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos a realizar esfuerzos para involucrar su actividad fiscalizadora en todas

las etapas de acción de los entes estatales en cuyo mandato se atiende la pandemia que hoy afecta al Mundo entero.

Tal misión protectora de Derechos Humanos fue replicada por la Defensora de Costa Rica en el marco del “Encuentro de Puntarenas” que reúne a las y los Defensores de DDHH de Centroamérica y México. Acordándose que las contribuciones de todas las instituciones participantes serán compiladas en un documento que servirá como hoja de ruta para posibles actividades futuras con la Alta Comisionada de Naciones Unidas por los Derechos Humanos. Dichos ejes temáticos también serán enriquecidos con los “Acuerdos” que serán adoptados por los Defensores y Defensoras que conforman el Consejo Centroamericano de Derechos Humanos en materia de flujos migratorios.

El Consejo Centroamericano visitó las instalaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y se procedió a la firma de un convenio de cooperación entre ambas instituciones a efectos de fortalecer el apoyo institucional, técnico y de cooperación entre ambas entidades. Para Catalina Crespo, Defensora de Costa Rica: “El reto que hoy afrontan los Derechos Humanos nos obligan a actuar con un sentido global en nuestro trabajo diario a nivel local; para que la universalización de los derechos y libertades nos lleguen a todas y todos sin discriminaciones de ningún tipo”.